MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

RESOLUCIÓN Nº 05/10

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/10 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS" PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

Asunción, 18 de Junio de 2010

Visto:
Los Antecedentes Administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 05/10 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas" para la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, donde consta el informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de declaración desierta elaborado por el comité de evaluación y;

Considerando:
Que la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria convocó al Llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Productos de Artes Gráficas
Que el Comité de Evaluación elevó su informe recomendando declarar desierto el llamado de conformidad a lo previsto en el Artículo 34 Inc. c) de la ley 2051/03 que establece "*Para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente*"
Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos y formalidades previstas en la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA RESUELVE

Artículo 1º: Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 05/10 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas"

Artículo 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

p.o.

Dra. Pasionaria Ramos
Directora General
DNVS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General · Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria · PARAGUAY